Resolución Factura electronica DIAN No18764057501231 de 2023-10-05 - Prefijo FE Numerada Desde 1 al 50

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IMPUESTOS NACIONALES
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES A NIVEL BOGOTA
NO SOMOS AUTORRETENEDORES
CODIGO ICA 7112 8.66 X 1000

FACTURACION ELECTRÓNICA

CONSORCIO VIAL CENTRAL-11

Factura Electrónica de venta FE-9

NIT: **901,733,269-8**

Dirección.
CR 15A 112 77 - Bogotá, D.c., D.C.

Teléfono: 3103104095

FECHA: 2024-03-06

Vencimiento: 2024-04-05

Facturación electrónica

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

NIT: 800,215,807 - 2

Ciudad: Bogotá, D.c.

Sucursal:

Teléfono: 3770600

Dirección. CLL 25G 73B 90

DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIO PERÍODO: DEL 01 AL 30 DE ENERO 2024. CONCEPTO: ACTA DE COSTOS No 5 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE CONSULTORIA 2629 DE 2023 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA ADMINISTRACIO´N VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIO´N TERRITORIAL HUILA GRUPO AMV 1 LOTE 4. INTEGRANTES CONSORCIO VIAL CENTRAL – 11: MARY LUZ MEJIA DE PUMAREJO, identificada con C.C. No. 41.659.878, con un porcentaje de participación del 50%, D&B INGENIEROS CIVILES S.A.S., identificado con NIT 830.027.712-4 con un porcentaje de participación del 25% y RD INGENIEROS CIVILES S.A.S., identificado con NIT 900.395.263-1 con un porcentaje de participación del 25% NOTAS: #$24-02-00;2629-2023;jerincon@invias.gov.co#$ INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS 35 RADICACION 1169 7/03/2024 2:45 PM REFERENCIA CUENTA POR PAGAR DEPENDENCIA GRUPO CUENTA POR PAGAR	84,923,643.77	84,923,643.77

CIENTO UN MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS CON 09 CENTAVOS
NOTAS:

TOTAL BRUTO	84,923,643.77
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL	84,923,643.77
+ I.V.A	$ 16,135,492.32
- RETE FTE	0.00
- RETE ICA	0.00
NETO A PAGAR $	$ 101,059,136.09

Páguese con cheque cruzado a favor de **CONSORCIO VIAL CENTRAL -11** y sello de primer beneficiario, o consignar en la cuenta de ahorros No.**4578-7001-5825** del banco **DAVIVIENDA**. El comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios arriba descritas; esta factura es un título valor, según artículo 772 del código de come rcio, el no pago oportuno genera intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley.
Nota: aceptada la presente se autoriza para obtener y/o reportar a cualquier banco de datos, la información y referencias relativas a su comportamiento y crédito comercial, así como el manejo bancario y en general del cumplimiento de sus obligaciones

REPRESENTACIÓN IMPRESA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

Firma Electrónica: TpQxJf6GxbE+1HKnZFXIrvDTMOvFPBWmWNfCVVGdEK6ETl0QahPbcXZ9Q0a+7u+VUmkD4xkbDY02cP0EI8FaMIRPHW7MaVmCe3VKF9D+IcU7EfMbw39KRi1/phNVvr2NnRdptJJ/5HXDQYn4+vwwmbmOLZHULclEz5LFI3VfV3LU52dcj4uFiFNAnkAS5PTsGfqA+uvixrqUfd9srA4nJ0Qmhqty32uc61SRI4rp57Ki/wIIrtXBtcGvufMQlrnTs38cbzrc+civ3 S07Ankrhkle MGwPl+JaVGcrLAP8GOiRH6knOylQqHgJcwT8TExWFnSi9Hc7OP1Ql/me2Phf0Q==

FECHA Y HORA DE VALIDACIÓN DIAN: **2024-03-06 14:28:42**

CUFE:
16173281656b6e96188665f6878a0a83df17cc2bc2ce0c3cb2144de97ac8e46e55400567b8280c56e780c95a64263a6a

Elaborada por MaGister Software Ltda NIT 900284185-7

Consulte AQUI el estado de la factura DIAN

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764057501231

(415)7707212489984(8020) 001876405750123 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 7 3 3 2 6 9	8				

11. Razón social
CONSORCIO VIAL CENTRAL-11

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CR 15 A 112 77

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-10-05 / 12:28:01 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres DIAZ BENJUMEA RODRIGO ALBERTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 80135811 1004. DV 8
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO VIAL CENTRAL-11

997. Fecha formalización 2023-10-05/12:28:01

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764057501231

(415)7707212489984(8020) 001876405750123 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 7 3 3 2 6 9	8				

11. Razón social
CONSORCIO VIAL CENTRAL-11

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO VIAL CENTRAL-11 CR 15 A 112 77	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	1	50	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 01/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila

VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: $ 84.923.643,77

PERIODO MES: ene-24

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	1-feb-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	7-feb-24	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL (E)		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	JESUS EDUARDO RINCON SILVA	Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA	
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO (E)	7-feb-24	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	JESUS EDUARDO RINCON SILVA	Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA	

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2629 DE 2023

OBJETO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA GRUPO AMV 1 LOTE 4

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL CENTRAL 11 **NIT.** NIT. 901.733.269-8.

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, INGENIERO JESUS EDUARDO RINCON SILVA (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: CONSORCIO VIAL CENTRAL 11

VALOR TOTAL A PAGAR: **$ 101.059.136,09** (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: **CIENTO UN MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS CON NUEVE CENTAVOS M/CTE.**

CORRESPONDIENTE AL ACTA: 5 Y FINAL (Indicar No. del Acta de Costos) **DEL PERIODO** Enero de 2024 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma
Nombre: WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR
Matrícula Profesional No.: 25202-267784 CND
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Fecha firma: 7-feb-24
(Suscribe según su competencia)

Firma: Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Nombre: JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Matrícula profesional No.: 19202-65504/CAU
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Fecha firma: 7-feb-24
(Suscribe según su competencia)

Firma N.A
Nombre:
Matrícula profesional No.:
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma: Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Nombre:JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Matrícula Profesional No.: 19202-65504/CAU
ORDENADOR DEL PAGO (E)
Fecha de Firma:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	15/11/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA **ACTA No:** 1

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR
POR PRÓRROGA ☐
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☒

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2629-2022

OBJETO:
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA GRUPO AMV 1 LOTE 4

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL CENTRAL 11
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR
RESOLUCIÓN No.: 057 DE 9/08/2023 (Indicar dia/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No: CONTRATISTA:

PLAZO INICIAL: CUATRO MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 382.195.352,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 382.195.352,00

PLAZO ACUMULADO: CUATRO MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 19 DE ENERO DE 2024 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique dia/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ____ de fecha _____			MODIFICACIONES: PRESENTES		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 2 de fecha 01/11/2023		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
		PERSONAL PROFESIONAL															
1	1	Ingeniero Residente	$ 6.600.000,00		4	$ 26.400.000,00								1,3667	$ 9.020.000	4,00	$ 26.400.000,00
2	1	Ingeniero Auxiliar I	$ 4.200.000,00		4	$ 16.800.000,00								1,3667	$ 5.740.000	4,00	$ 16.800.000,00
3	1	Ingeniero Auxiliar II	$ 2.900.000,00		4	$ 11.600.000,00								1,3667	$ 3.963.333	4,00	$ 11.600.000,00
4		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS				$ 16.776.000,00											$ 16.776.000,00
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 6.990.000,00														$ -
		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.990.000,00														$ -
		Especialista en Estructuras	$ 6.990.000,00														$ -
		Especialista ambiental	$ 6.990.000,00														$ -
		Especialista en Vías y/o Pavimentos	$ 6.990.000,00														$ -
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.990.000,00														$ -
		PERSONAL AUXILIAR															$ -
5	1	Inspector SISO	$ 2.150.000,00		2	$ 4.300.000,00								0,6830	$ 1.468.450	2,00	$ 4.300.000,00
6	1	Auxiliar Administrativo o Secretaria	$ 1.356.000,00		4	$ 5.424.000,00								1,3667	$ 1.853.200	4,00	$ 5.424.000,00
7	2	Conductor	$ 2.827.200,00		4	$ 11.308.800,00								1,3667	$ 3.863.840	4,00	$ 11.308.800,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 92.608.800,00									$ 25.908.823,33		$ 92.608.800,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,4									2,40		2,40
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				**$ 222.261.120,00**									**$ 62.181.176,00**		**$ 222.261.120,00**

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIATICOS															
9	1	Ingeniero Residente	$ 242.250,00	dia	10	$ 2.422.500,00					-	-10	$ (2.422.500,00)		$ -	0,00	$ -
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS															
10	2	Vehículo tipo campero ó camioneta de color gris platino ó similar (incluye combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato	$ 6.022.016,00	mes	4	$ 48.176.128,00								1,3667	$ 16.460.177,06	4,00	$ 48.176.128,00
		OTROS COSTOS															
11	1	Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, materiales para postes de referencia. etc., para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario.	$ 6.850.000,00	Global S/comprobante	1	$ 6.850.000,00					+	0,978	$ 6.696.073,00		$ -	1,98	$ 13.546.073,00
12	1	Transportes aéreos y terrestres	$ 5.390.373,00	Global S/comprobante	1	$ 5.390.373,00					-	-1	$ (5.390.373,00)		$ -	0,00	$ -
13	1	Oficina (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2.000.000,00	Mes S/comprobante	4	$ 8.000.000,00								1,3667	$ 2.733.333,33	4,00	$ 8.000.000,00
14	1	Papelería, CDs, DVDs, edición informes, fotocopias,fotografias,etc.	$ 214.117,00	Mes S/comprobante	4	$ 856.468,00								2,0000	$ 428.234,00	4,00	$ 856.468,00
15	1	Comunicaciones	$ 349.800,00	Mes S/comprobante	4	$ 1.399.200,00								1,3667	$ 478.060,00	4,00	$ 1.399.200,00
16	1	Capacitación microempresas	$ 424.000,00	Mes S/comprobante	4	$ 1.696.000,00								2,0000	$ 848.000,00	4,00	$ 1.696.000,00
17	1	Peajes	$ 445.200,00	Mes S/comprobante	4	$ 1.780.800,00					-	-1	$ (445.200,00)	0,6711	$ 298.793,60	3,00	$ 1.335.600,00

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	15/11/2023 (Dia / Mes / Año)

		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)				**$ 76.571.469,00**							**$ (1.562.000,00)**		**$ 21.246.597,99**			**$ 75.009.469,00**
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO																
18	1	Provisión para estudios menores, topografía y/o laboratorios, toma de muestras de campo, etc.	$ 19.037.976,00	global (NO MODIFIC	1	$ 19.037.976,00										1,00	$	19.037.976,00
19	1	Señales temporales incluyendo cinta marcada, vallas	$ 1.562.000,00	global (NO MODIFIC	1	$ 1.562.000,00					+	1	$ 1.562.000,00	1,00	$ 1.562.000,00	2,00	$	3.124.000,00
20	1000	Plegables	$ 1.740,00	unidad	1	$ 1.740.000,00										1,00	$	1.740.000,00
		Ajuste al peso y/o valor remanente																
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (C)				**$ 22.339.976,00**							**$ 1.562.000,00**		**$ 1.562.000,00**		**$**	**23.901.976,00**
	*	COSTO BASICO = (A) + (B) + (C) = (D)				$ 321.172.565,00							$ -		$ 84.989.773,99		$	321.172.565,00
	*	IVA = 19% * (D) = (E)				$ 61.022.787,00							$ -		$ 16.148.057,06		$	61.022.787,00
	*	COSTO TOTAL = (D) + (E) = (F)				**$ 382.195.352,00**							**$ -**		**$ 101.137.831,05**		**$**	**382.195.352,00**
	*																	
	*																	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 321.172.565,00	$ 61.022.787,00	$ 382.195.352,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) OCT-23 :	$ 84.989.773,99	$ 16.148.057,06	$ 101.137.831,05
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):			
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 236.182.791,01	$ 44.874.729,94	$ 281.057.520,95

PLAZO EN MESES	
INICIAL	4
0 ADICIONAL	
ACUMULADO	
FALTANTE	2

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

Debido a que los recursos de los items: " VIATICOS Ingeniero Residente", "Transportes aéreos y terrestres" no van a ser utilizados en este contrato, y el item "Peajes", no se alcanza el monto total en el mes, se redistribuye los recursos de estos en los items: " Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, materiales para postes de referencia. etc., para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario" y "Señales temporales incluyendo cinta marcada, vallas", por necesidad del mismo contrato.

NOTAS:

1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.
2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma: RODRIGO DIAZ B.
Nombre: RODRIGO ALBERTO DÍAZ BENJUMEA
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-180130 CND

Firma:
Nombre: WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No 25202-087764 CND

Firma: N/A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma: Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Nombre: JESUS EDUARO RINCON SILVA
Jefe Unidad Ejecutora Director territorial E
Matrícula Profesional No.: 19202-65504 CAU

Revisión:

Director Territorial
Nombre: JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Matrícula Profesional No.: 19202-65504 CAU

Firma: Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA
(Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto
Nombre:
Matrícula Profesional No.:

Firma
(Suscribe según su competencia)

Oriioinal: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	16/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA **ACTA No:** 2

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR
POR PRÓRROGA
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
POR NECESIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2629-2023

OBJETO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA GRUPO AMV 1 LOTE 4

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL CENTRAL 11

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR

RESOLUCIÓN No.: 057 DE 9/08/2023 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATISTA:

PLAZO INICIAL: CUATRO MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 382.195.352,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 382.195.352,00

PLAZO ACUMULADO: 4 MESES 11 DÍAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE ENERO DE 2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES					EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 4 de fecha 31/12/2023		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 1 de fecha 15/11/2023		PRESENTES						
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
		PERSONAL PROFESIONAL															
1	1	Ingeniero Residente	$ 6.600.000,00		4	$ 26.400.000,00			4	$ 26.400.000,00	+	0,3667	$ 2.420.000,00	3,3667	$ 22.220.000,00	4,3667	$ 28.820.000,00
2	1	Ingeniero Auxiliar I	$ 4.200.000,00		4	$ 16.800.000,00			4	$ 16.800.000,00	+	0,3667	$ 1.540.000,00	3,3667	$ 14.140.000,00	4,3667	$ 18.340.000,00
3	1	Ingeniero Auxiliar II	$ 2.900.000,00		4	$ 11.600.000,00			4	$ 11.600.000,00	+	0,3667	$ 1.063.333,00	3,3667	$ 9.763.333,00	4,3667	$ 12.663.333,00
4		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS				$ 16.776.000,00				$ 16.776.000,00	-	0,1667	$ (2.796.000,00)	0,4167	$ 6.990.000,00	0,8333	$ 13.980.000,00
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 6.990.000,00							$ -							$ -
		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.990.000,00							$ -							$ -
		Especialista en Estructuras	$ 6.990.000,00							$ -							$ -
		Especialista ambiental	$ 6.990.000,00							$ -							$ -
		Especialista en Vías y/o Pavimentos	$ 6.990.000,00							$ -							$ -
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.990.000,00							$ -							$ -
		PERSONAL AUXILIAR								$ -							$ -
5	1	Inspector SISO	$ 2.150.000,00		2	$ 4.300.000,00			2	$ 4.300.000,00	+	0,1830	$ 393.450,00	1,6830	$ 3.618.450,00	2,1830	$ 4.693.450,00
6	1	Auxiliar Administrativo o Secretaria	$ 1.356.000,00		4	$ 5.424.000,00			4	$ 5.424.000,00	+	0,3667	$ 497.200,00	3,3667	$ 4.565.200,00	4,3667	$ 5.921.200,00
7	2	Conductor	$ 2.827.200,00		4	$ 11.308.800,00			4	$ 11.308.800,00	+	0,3667	$ 1.036.640,00	3,3667	$ 9.518.240,00	4,3667	$ 12.345.440,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 92.608.800,00				$ 92.608.800,00			$ 4.154.623,00		$ 70.815.223,00		$ 96.763.423,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,4				2,40			$ 2,4		2,40		2,40
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				**$ 222.261.120,00**				**$ 222.261.120,00**			**$ 9.971.095,20**		**$ 169.956.535,00**		**$ 232.232.215,20**

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIATICOS															
9	1	Ingeniero Residente	$ 242.250,00	dia	10	$ 2.422.500,00			0,00	$ -							
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS															
10	2	Vehículo tipo campero ó camioneta de color gris platino ó similar (incluye combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato	$ 6.022.016,00	mes	4	$ 48.176.128,00			4,00	$ 48.176.128,00	+	0,3667	$ 4.416.145,00	3,3667	$ 40.548.241,00	4,3667	$ 52.592.273,00
		OTROS COSTOS															
11	1	Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, materiales para postes de referencia. etc., para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario.	$ 6.850.000,00	Global S/comprobant	1	$ 6.850.000,00			1,98	$ 13.546.073,00	+	0,0820	$ 561.831,59	1,5189	$ 10.404.690,00	2,0595	$ 14.107.904,59
12	1	Transportes aéreos y terrestres	$ 5.390.373,00	Global S/comprobante	1	$ 5.390.373,00			0,00	$ -			$ -				
13	1	Oficina (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2.000.000,00	Mes S/comprobante	4	$ 8.000.000,00			4,00	$ 8.000.000,00	+	0,3667	$ 733.333,33	3,3667	$ 6.733.333,33	4,3667	$ 8.733.333,33
14	1	Papelería, CDs, DVDs, edición informes, fotocopias,fotografias,etc.	$ 214.117,00	Mes S/comprobante	4	$ 856.468,00			4,00	$ 856.468,00	+	1,0000	$ 214.117,00	4,0000	$ 856.468,00	5,0000	$ 1.070.585,00
15	1	Comunicaciones	$ 349.800,00	Mes S/comprobante	4	$ 1.399.200,00			4,00	$ 1.399.200,00	+	0,3667	$ 128.260,00	3,3667	$ 1.177.660,00	4,3667	$ 1.527.460,00
16	1	Capacitación microempresas	$ 424.000,00	Mes S/comprobante	4	$ 1.696.000,00			4,00	$ 1.696.000,00	+	1,0000	$ 424.000,00	4,0000	$ 1.696.000,00	5,0000	$ 2.120.000,00
17	1	Peajes	$ 445.200,00	Mes S/comprobante	4	$ 1.780.800,00			3,00	$ 1.335.600,00	+	0,0925	$ 41.193,60	2,4798	$ 1.103.993,60	3,0925	$ 1.376.793,60

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	16/01/2024 (Día / Mes / Año)

		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)				**$ 76.571.469,00**				**75.009.469,00**			**$ 6.518.880,52**		**$ 62.520.385,93**			**$ 81.528.349,52**
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO																
18	1	Provisión para estudios menores, topografía y/o laboratorios, toma de muestras de campo, etc.	$ 19.037.976,00	global (NO MODIFIC	1	$ 19.037.976,00			1,00	$ 19.037.976,00	-	-0,82	$ (15.537.976,00)	0	$ -	0,1838	$ 3.500.000,00	
19	1	Señales temporales incluyendo cinta marcada, vallas	$ 1.562.000,00	global (NO MODIFIC	1	$ 1.562.000,00			2,00	$ 3.124.000,00	-	-0,61	$ (952.000,00)	1,30	$ 2.032.000,00	1,3905	$ 2.172.000,00	
20	1000	Plegables	$ 1.740,00	unidad	1	$ 1.740.000,00			1,00	$ 1.740.000,00				1	$ 1.740.000,00	1,0000	$ 1.740.000,00	
		Ajuste al peso y/o valor remanente									+		$ 0,28					
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (C)				**$ 22.339.976,00**				**$ 23.901.976,00**			**$ (16.489.975,72)**		**$ 3.772.000,00**		**$ 7.412.000,00**	
		* COSTO BASICO = (A) + (B) + (C) = (D)				$ 321.172.565,00				$ 321.172.565,00			$ -		$ 236.248.920,93		$ 321.172.564,72	
		* IVA = 19% * (D) = (E)				$ 61.022.787,00				$ 61.022.787,00			$ -		$ 44.887.294,98		$ 61.022.787,28	
		* COSTO TOTAL = (D) + (E) = (F)				**$ 382.195.352,00**				**$ 382.195.352,00**			**$ -**		**$ 281.136.215,91**		**$ 382.195.352,00**	
		*																
		*																

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 321.172.564,72	$ 61.022.787,28	$ 382.195.352,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) DIC-23 :	$ 236.248.920,93	$ 44.887.294,98	$ 281.136.215,91
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACION (ADICIÓN):	$ -	$ -	$ -
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 84.923.643,79	$ 16.135.492,30	$ 101.059.136,09

PLAZO EN MESES	
INICIAL	4
0 ADICIONAL	
ACUMULADO	-
FALTANTE	1

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

SE AJUSTAN CANTIDADES DEBIDO AMPLIACIÓN EN EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE ENERO DE 2024

NOTAS:

1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.
2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en élla intervinieron,

Firma
Nombre: RODRIGO ALBERTO DÍAZ BENJUMEA
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-180130 CND

Firma
Nombre: WILDER ORLEY SALAZAR GOELLAR
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No 25202-[illegible]64 CND

Firma:
Nombre: N/A
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Firma
Nombre: JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Jefe Unidad Ejecutora DIRECTOR TERRITORIAL E
Matrícula Profesional No.: 19202-65504 CAU

Revisión:

Director Territorial
Nombre: JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Matrícula Profesional No.: 19202-65504 CAU

Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Firma
(Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto
Nombre: N/A
Matrícula Profesional No.:

Firma
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA **ACTA No.** 5 Y FINAL **ACTA FINAL** **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 84.923.643,77 **PERIODO:** ene-24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2629 -2023

OBJETO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA GRUPO AMV 1 LOTE 4

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL CENTRAL 11

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR

CONTRATISTA: CONTRATO DE OBRA No.:

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRA 20/09/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)** $ 382.195.352,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 382.195.352,00

PLAZO ACUMULADO: 4 MESES 11 DÍAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/01/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 2 de fecha 16/1/2024		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Ingeniero Residente	$ 6.600.000,00		4	$ 26.400.000,00			4,36667	$ 28.820.000,00	1,00	$ 6.600.000,00	4,3667	$ 28.820.000,00
2	1	Ingeniero Auxiliar I	$ 4.200.000,00		4	$ 16.800.000,00			4,36667	$ 18.340.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	4,3667	$ 18.340.000,00
3	1	Ingeniero Auxiliar II	$ 2.900.000,00		4	$ 11.600.000,00			4,36667	$ 12.663.333,00	1,00	$ 2.900.000,00	4,3667	$ 12.663.333,00
4		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				$ 16.776.000,00				$ 13.980.000,00	0,42	$ 6.990.000,000	0,8333	$ 13.980.000,00
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 6.990.000,00											
		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.990.000,00											
		Especialista en Estructuras	$ 6.990.000,00											
		Especialista ambiental	$ 6.990.000,00											
		Especialista en Vias y/o Pavimentos	$ 6.990.000,00											
		Especialista en Diseño Geométrico												
		PERSONAL AUXILIAR												
5	1	Inspector SISO	$ 2.150.000,00		2	$ 4.300.000,00			2,18300	$ 4.693.450,00	0,50	$ 1.075.000,00	2,1830	$ 4.693.450,00
6	1	Auxiliar Administrativo o Secretaria	$ 1.356.000,00		4	$ 5.424.000,00			4,36667	$ 5.921.200,00	1,00	$ 1.356.000,00	4,3667	$ 5.921.200,00
7	2	Conductor	$ 2.827.200,00		4	$ 11.308.800,00			4,36667	$ 12.345.440,00	1,00	$ 2.827.200,00	4,3667	$ 12.345.440,00
8														
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 92.608.800,00				**$ 96.763.423,00**		**$ 25.948.200,00**		**$ 96.763.423,00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,40				2,40		2,40		2,40
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				$ 222.261.120,00				**$ 232.232.215,20**		**$ 62.275.680,00**		**$ 232.232.215,20**

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						TUALIZACION COSTOS Y TARIF		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 2 de fecha 16/01/2024		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
9	1	Ingeniero Residente	$ 242.250,00	dia	10,00	$ 2.422.500,00			0,00	$ -				
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
10	2	Vehículo tipo campero ó camioneta de color gris platino ó similar (incluye combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato	$ 6.022.016,00	mes	4,00	$ 48.176.128,00			4,37	$ 52.592.273,00	1,00	$ 12.044.032,00	4,3667	$ 52.592.273,00
		OTROS COSTOS												
11	1	Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, materiales para postes de referencia. etc., para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario.	$ 6.850.000,00	Global S/comprobante	1,00	$ 6.850.000,00			2,05955	$ 14.107.904,59	0,54062	$ 3.703.214,59	2,0595	$ 14.107.904,59

12	1	Transportes aéreos y terrestres	$ 5.390.373,00	Global S/comprobante	1,00	$ 5.390.373,00											
13	1	Oficina (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2.000.000,00	Mes S/comprobante	4,00	$ 8.000.000,00			4,37	$ 8.733.333,33	1,0000	$ 2.000.000,00	4,3667	$ 8.733.333,33			
14	1	Papelería, CDs, DVDs, edición informes, fotocopias,fotografias,etc.	$ 214.117,00	Mes S/comprobante	4,00	$ 856.468,00			5,00	$ 1.070.585,00	1,0000	$ 214.117,00	5,0000	$ 1.070.585,00			
15	1	Comunicaciones	$ 349.800,00	Mes S/comprobante	4,00	$ 1.399.200,00			4,37	$ 1.527.460,00	1,0000	$ 349.800,00	4,3667	$ 1.527.460,00			
16	1	Capacitación microempresas	$ 424.000,00	Mes S/comprobante	4,00	$ 1.696.000,00			5,00	$ 2.120.000,00	1,0000	$ 424.000,00	5,0000	$ 2.120.000,00			
17	1	Peajes	$ 445.200,00	Mes S/comprobante	4,00	$ 1.780.800,00			3,09	$ 1.376.793,60	0,61276	$ 272.800,00	3,0925	$ 1.376.793,60			
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)				**$ 76.571.469,00**				**$ 81.528.349,52**		**$ 19.007.963,59**		**$ 81.528.349,52**			
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO															
18	1	Provisión para estudios menores, topografía y/o laboratorios, toma de muestras de campo, etc.	$ 19.037.976,00	global (NO MODIFICABLE en la propuesta y se pagará según comprobantes)	1,00	$ 19.037.976,00			0,18	$ 3.500.000,00	0,1838	$ 3.500.000,00	0,1838	$ 3.500.000,00			
19	1	Señales temporales incluyendo cinta marcada, vallas	$ 1.562.000,00	global (NO MODIFICABLE en la propuesta y se pagará según comprobantes)	1,00	$ 1.562.000,00			1,39	$ 2.172.000,00	0,08963	$ 140.000	1,3905	$ 2.172.000,00			
20	1000	Plegables	$ 1.740,00	unidad	1,00	$ 1.740.000,00			1,00	$ 1.740.000,00			1,0000	$ 1.740.000,00			
		Ajuste por Acta de modificación										$ 0,18					
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (C)				**$ 22.339.976,00**				**$ 7.412.000,00**		**$ 3.640.000,18**		**$ 7.412.000,00**			
	*	COSTO BÁSICO = (A) + (B) + (C) = (D)				**$ 321.172.565,00**				**$ 321.172.564,72**		**$ 84.923.643,77**		**$ 321.172.564,72**			
	*	IVA = 19% * (D) = (E)				$ 61.022.787,00				$ 61.022.787,28		$ 16.135.492,32		$ 61.022.787,00			
	*	COSTO TOTAL = (D) + (E) = (F)				**$ 382.195.352,00**				**$ 382.195.352,00**		**$ 101.059.136,09**		**$ 382.195.351,72**			
	*																
	*																

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

Valor Anticipo Otorgado	Valor	%
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
*	84.923.643,77	$ 16.135.492,32	$ 101.059.136,09
*			
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	84.923.643,77	$ 16.135.492,32	$ 101.059.136,09

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 101.059.136,09
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: **CIENTO UN MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS CON NUEVE CENTAVOS M/CTE.**

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma: Rodrigo Díaz B.
Nombre: RODRIGO ALBERTO DIAZ BENJUMEA
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-180130 CND

Firma:
Nombre: WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-087184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2629 -2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL CENTRAL 11

MES INFORME MENSUAL: ene-24 **PROYECTO:** CONSERVACION DE VIAS A TRAVES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACION VIAL NACIONAL.

CONTRATO DE OBRA No: **CONTRATISTA:**

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	906623	C-2401-0600-103-0-2401054-02	21	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 382.195.352,00	$ 101. 059.136,09
			TOTAL			$	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 382.195.352,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								REG. 906623 DEL 02/08/2023	$ 382.195.352,00	$ 382.195.352,00		
1	sep-23	$ 24.234.143,93	$ 4.604.487,35	$ 28.838.631,28				REG. 906623 DEL 02/08/2023	$ 353.356.720,72	$ 353.356.720,72	83872 del 31-10-2023	
2	oct-23	$ 60.755.629,00	$ 11.543.569,51	$ 72.299.198,51				REG. 906623 DEL 02/08/2023	$ 281.057.522,21	$ 281.057.522,21	85846 del 14-11-2023	
3	nov-23	$ 62.704.849,00	$ 11.913.921,31	$ 74.618.770,31				REG. 906623 DEL 02/08/2023	$ 206.438.751,90	$ 206.438.751,90	87831 del 13-12-2023	
4	dic-23	$ 88.554.299,00	$ 16.825.316,81	$ 105.379.615,81				REG. 906623 DEL 02/08/2023	$ 101.059.136,09	$ 101.059.136,09	82261 del 13-12-2023	
5	ene-24	$ 84.923.643,77	$ 16.135.492,32	$ 101.059.136,09				REG. 906623 DEL 02/08/2023	-$ 0,00	-$ 0,00		
TOTALES		**$ 321.172.565,00**	**$ 61.022.787,00**	**$ 382.195.352,00**					**$ -**	**$ -**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR ACUMULADO	$ 321.172.565,00	$ 61.022.787,00	$ 382.195.352,00
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 321.172.565,00	61.022.787,00	$ 382.195.352,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: RODRIGO ALBERTO DIAZ BENJUMEA
Representante Legal o su Apoderado
Matrícula Profesional No.: 25202-180130 CND

Firma
Nombre: WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-087784 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	VERSIÓN	1		
	IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL	PÁGINA	1	DE	1

Contrato N° **2629 -2023** Contratista **CONSORCIO VIAL CENTRAL 11**

Objeto del Contrato : ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA GRUPO AMV 3 LOTE 5.

Acta N° **5 Y FINAL** Valor basico $ 84.923.643,77 Período **ene-24**

Valor Incluido Iva $ 101.059.136,09

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	4503	MOCOA-PITALITO			$1.875.980,06	$1.875.980,06
2	2002	POPAYAN-LA PORTADA			$40.131.109,90	$40.131.109,90
3	4504	PITALITO-GARZON			$1.528.010,41	$1.528.010,41
4	2003	ALTAMIRA-GABINETE-FLORENCIA			$26.071.330,43	$26.071.330,43
5	2003A	ORRAPIHUASSI-DEPRESION EL VERGEL			$29.018.306,88	$29.018.306,88
6	4504	PITALITO-GARZON			$1.080.025,54	$1.080.025,54
7	4505	GARZON-RIO LORO-NEIVA			$1.354.372,87	$1.354.372,87
		TOTALES	**$**	**$**	**$101.059.136,09**	**$101.059.136,09**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1: HUILA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.097.098-1	MUNICIPIO 1	**ISNOS**	$39.893.573,73	$ 33.524.011,54
891.180.056-6	MUNICIPIO 2	**SAN AGUSTIN**	$239.619,82	$ 201.361,19
891.180.077-0	MUNICIPIO 3	**PITALITO**	$3.403.990,47	$ 2.860.496,20
891.180.118-4	MUNICIPIO 4	**ALTAMIRA**	$7.708.117,99	$ 6.477.410,08
891.180.177-9	MUNICIPIO 5	**GUADALUPE**	$21.833.185,18	$ 18.347.214,43
891.180.191-2	MUNICIPIO 6	**SUAZA**	$25.546.250,49	$ 21.467.437,38
891.180.029-6	MUNICIPIO 7	**GARZÓN**	$2.434.398,41	$ 2.045.712,95
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		**$101.059.136,09**	**$ 84.923.643,77**

NIT	DEPARTAMENTO 2: CAQUETA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 2		**$0,00**	**$ -**

NIT	DEPARTAMENTO 3: TOLIMA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 3		**$0,00**	**$0,00**

Nombre: RODRIGO ALBERTO DIAZ BENJUMEA
Representante Legal o su Apoderado
Matrícula Profesional No.: 25202-180130 CND

Nombre: WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-087784 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

CONTRATO N°: 2629 DE 2023

		%		**TIPO PAGO:**		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO			ACTA DE OBRA			
PAGO ANTICIPADO			ACTA DE INTERVENTORIA	X	5 Y FINAL	**ENERO 2024**
DESEMBOLSO			ACTA DE AJUSTE			
			PRESTACION DE SERVICIOS			
			OTRO			
			CUAL?			

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO **906623** RUBRO No. **C-2401-0600-103-0-2401054-02** RECURSO No. **21** VALOR AFECTADO **$101.059.136,09**

TOTAL ACTA **$101.059.136,09**

SUPERVISOR DEL CONTRATO
NOMBRE: WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR

Formulado RP906623;21;101059136
Texto Libre SMCN GGPT - ACTA DE COSTOS No. 5 CONT 2629 CONSORCIO VIAL CENTRAL 11 NIT 901733269
Asunto **SMCN GGPT - ACTA DE COSTOS No. 5 CONT 2629 CONSORCIO VIAL CENTRAL 11 NIT 901733269RP906623;21;101059136**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1
		FECHA	1/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2629 -2023 **INTERVENTOR:** WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-24 **PROYECTO:** CONSERVACION DE VIAS A TRAVES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACION VIAL NACIONAL

CONTRATO DE OBRA No.: **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL CENTRAL 11

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR DEL HUILA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pension	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	GARZON MOSQUERA JUAN DANIEL	1.007.179.194,00	ING. AUXILIAR II	$ 2.900.000,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO CENTRAL VIAL 11	$ 2.900.000,00	201.900	V	EPS017	73889609	$ 116.000,00	25-14	73889609	$ 464.000,00	$ 116.000,00	$ -	$ -	
2	CANACUE MOTTA LILIA	1.080.930.650,00	AUXILIAR EN S.S.T.	$ 1.160.000,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100		$ 1.160.000,00	80.800	V	EPS037		$ 46.400,00	230301		$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
3	PERDOMO MENESES JHON SEBASTIAN	1.081.517.083,00	CONDUCTOR	$ 1.225.120,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100		$ 1.225.120,00	85.300	V	EPS037		$ 49.100,00	230201		$ 196.100,00	$ 49.100,00	$ -	$ -	
4	MURCIA CORREA CARLOS ALDAIR	1.083.924.434,00	CONDUCTOR	$ 1.413.600,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	50		$ 1.413.600,00	98.400	V	EPS037		$ 56.600,00	230301		$ 226.200,00	$ 56.600,00	$ -	$ -	
5	CELY PITA LUIS VIDAL	1.090.450.787,00	ING. AUXILIAR I	$ 4.200.000,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100		$ 4.200.000,00	292.400	I	EPS037		$ 168.000,00	230301		$ 672.000,00	$ 168.000,00	$ -	$ -	
6	TRUJILLO CASTILLO MAIRA YOHANY	26.472.222,00	SECRETARIA	$ 1.356.000,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100		$ 1.356.000,00	7.100	V	EPS037		$ 54.300,00	231001		$ 217.000,00	$ 54.300,00	$ -	$ -	
7	MENESES GALLARDO MERLY	26.567.075,00	ING. RESIDENTE.	$ 6.600.000,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100		$ 6.600.000,00	459.400	V	EPS005		$ 264.000,00	230301		$ 1.056.000,00	$ 264.000,00	$ -	$ -	
8	ULPIANO ARGOTE IBARRA	7.728.315,00	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 6.990.000,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100		$ 6.990.000,00	459.400	V	EPS005		$ 264.000,00	230301		$ 1.056.000,00	$ 264.000,00			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 25.844.720																																									

El Interventor adjunta la certificación de fecha 1/02/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente: los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los paqos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: RODRIGO ALBERTO DIAZ BENJUMEA
Representante Legal o su Apoderado
Matricula Profesional No.: 25202-180130 CND

Firma

Nombre: WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula Profesional No.: 25201-287784 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2629 -2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA GRUPO AMV 1 LOTE 4

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL CENTRAL 11

PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA GRUPO AMV 1 LOTE 4

FECHA DE INICIO: 20/09/2023 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 31/12/2023 (Plazo en meses)

FECHA DE VENCIMIENTO: 31/01/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 382.195.352,00

VALOR ACUMULADO: $ 382.195.352,00 (Incluye adiciones)

CONTRATOS DE OBRA No: 2962-2023 2964-2023 2978-2023 3053-2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA DE OBRA: CTA LA LIBERTAD "COOTRALIBER LTDA", CTA RIVERAS DEL SUAZA, CTA FRENTE COMUN LOS AMIGOS, CTA ISNOS TURISMO "COOPISTUR"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO (Incluido IVA)	VALOR ACUMULADO
2629		4 MESES 11 DIAS	$ 382.195.352	$ 382.195.352

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

RUTA 2002 POPAYÁN - LA PORTADA, PR67+0370 (MAZAMORRAS) - PR105+0000 (ISNOS), EN UNA LONGITUD DE 38,078 Km
RUTA 2002 POPAYÁN - LA PORTADA, PR105+0000 (ISNOS) - PR125+0700 (SOMBRERILLOS), EN UNA LONGITUD DE 19,706 Km
RUTA 4503 MOCOA PITALITO, PR131+0680 (GAVIOTAS) - PR 134+0610 (TELECOM), PASO URBANO POR PITALITO, EN UNA LONGITUD DE 2,701 Km
RUTA 4504 PITALITO - GARZÓN, PR0+0000 (TELECOM) - PR 2+0180 (TERMINAL), PASO URBANO POR PITALITO, EN UNA LONGITUD DE 2,196 Km
RUTA 2003A ORRAPIHUASI-DEPRESIÓN EL VERGEL, PR0+0000 (ORRAPIHUASI) - PR41+0742 (DEPRESIÓN EL VERGEL), EN UNA LONGITUD DE 41,780 Km
RUTA 2003 ALTAMIRA - GABINETE - FLORENCIA, PR0+0000 (ALTAMIRA) - PR38+0000 (GABINETE), EN UNA LONGITUD DE 37,537
RUTA 4504 PITALITO - GARZÓN, PR70+0165 - PR71+0697 PASO URBANO POR GARZÓN, EN UNA LONGITUD DE 1,555
RUTA 4505 GARZÓN - RÍO LORO - NEIVA, PR0+0000 - PR1+1030 PASO URBANO POR GARZÓN, EN UNA LONGITUD DE 1,950

INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL Y ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CUAL SE EFECTUARON ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORÍA (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

MEDIANTE EL PRESENTE CONTRATO SE EJECUTO LA INTERVENTORIA A LOS SIGUIENTES CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO:
No. 2962 DE 2023: CUYO OBJETO ES: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL HUILA.SECTORES 2002 POPAYÁN - LA PORTADA, PR105+0000 (ISNOS) - PR125+0700/4503 MOCOA PITALITO, GAVIOTAS (PR 131+0680) - TELECOM (PR 134+0610), PASO URBANO POR PITALITO./ 4504 PITALITO - GARZÓN, TELECOM (PR0+0000) -TERMINAL(PR 2+0180), PASO URBANO POR PITALITO. LOTE 2".
No. 2964 DE 2023: CUYO OBJETO ES: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL HUILA.SECTORES 2003A ORRAPIHUASI-DEPRESIÓN EL VERGEL, PR0+0000 (ORRAPIHUASI) - PR41+0742 (DEPRESIÓN EL VERGEL). LOTE 3"
No. 2978 DE 2023: CUYO OBJETO ES: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL HUILA.SECTORES 2003 ALTAMIRA - GABINETE - FLORENCIA, PR0+0000 (ALTAMIRA) - PR38+0000 (GABINETE)/ 4504 PITALITO - GARZÓN, PR70+0165 - PR71+0697 (GARZÓN) / 4505 GARZÓN - RÍO LORO - NEIVA, PR0+0000 (GARZÓN) - PR1+1030. LOTE 4".
No. 3053 DE 2023: CUYO OBJETO ES: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL HUILA.SECTORES 2002 POPAYÁN-LA PORTADA, PR67+0370 (RÍO MAZAMORRAS) - PR105+0000 (ISNOS) LOTE 1".

SE APOYO AL SUPERVISOR EN LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO **No. 2998 DE 2023:** CUYO OBJETO ES: " OBRAS DE SEÑALIZACION VIAL EN LA CARRETERA 4504 PITALITO - GARZON Y CARRETERA 4505 GARZON - NEIVA, SECTORES PASO URBANO POR GARZON Y CARRETERA 4301 CRUCE TESALIA - TERUEL Y 24HL01 PUERTO NOLASCO - NÁTAGA".

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

Con los recursos del item "INSUMOS" se atendieron los siguientes sitios criticos:
1.Box-coulvert PR34+600
2.Box-coulvert PR30+650
3.Alcantarilla PR28+500

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/01/2024
(Día / Mes / Año)

DESCRIPCIÓN ÍTEM CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS CONTRATO DE OBRA
(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada del contrato de obra).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
	PERSONAL PROFESIONAL				
1	Ingeniero Residente	1	$ 6.600.000,00	4,3667	$ 28.820.000,00
2	Ingeniero Auxiliar I	1	$ 4.200.000,00	4,3667	$ 18.340.000,00
3	Ingeniero Auxiliar II	1	$ 2.900.000,00	4,3667	$ 12.663.333,00
4	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)		$ 16.776.000,00	0,8333	$ 13.980.000,00
	Especialista en Geologia y/o Geotecnia		$ 6.990.000,00		
	Especialista en Hidráulica e Hidrología		$ 6.990.000,00		
	Especialista en Estructuras		$ 6.990.000,00		
	Especialista ambiental		$ 6.990.000,00		
	Especialista en Vías y/o Pavimentos		$ 6.990.000,00		
	Especialista en Diseño Geométrico				
	PERSONAL AUXILIAR				
5	Inspector SISO	1	$ 2.150.000,00	2,1830	$ 4.693.450,00
6	Auxiliar Administrativo o Secretaria	1	$ 1.356.000,00	4,3667	$ 5.921.200,00
7	Conductor	2	$ 2.827.200,00	4,3667	$ 12.345.440,00
SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL					**$ 96.763.423,00**
FACTOR MULTIPLICADOR					2,40
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)					**$ 232.232.215,19**

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
OTROS COSTOS DIRECTOS					
	VIATICOS				
9	Ingeniero Residente	dia		$ 242.250,00	
	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS				
10	Vehículo tipo campero ó camioneta de color gris platino ó similar (incluye co	mes	8,733	$ 6.022.016,00	$ 52.592.273,00
	OTROS COSTOS				
11	Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, materiales	Global S/comprobante	2,060	$ 6.850.000,00	$ 14.107.904,59
12	Transportes aéreos y terrestres	Global S/comprobante		$ 5.390.373,00	
13	Oficina (incluye dotación y servicios públicos)	Mes S/comprobante	4,367	$ 2.000.000,00	$ 8.733.333,33
14	Papelería, CDs, DVDs, edición informes, fotocopias,fotografias,etc.	Mes S/comprobante	5,00	$ 214.117,00	$ 1.070.585,00
15	Comunicaciones	Mes S/comprobante	4,367	$ 349.800,00	$ 1.527.460,00
16	Capacitación microempresas	Mes S/comprobante	5,00	$ 424.000,00	$ 2.120.000,00
17	Peajes	Mes S/comprobante	3,093	$ 445.200,00	$ 1.376.793,60
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)					**$ 81.528.349,52**
OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO					
18	Provision para estudios menores, topografia y/o laboratorios, toma de muestras de campo, etc	global (NO MODIFICABLE en la	0,1838	$ 19.037.976,00	$ 3.500.000,00
19	Señales temporales incluyendo cinta marcada, vallas	global (NO MODIFICABLE en la	1,3905	$ 1.562.000,00	$ 2.172.000,00
20	Plegables	unidad	1000,0000	$ 1.740,00	$ 1.740.000,00
	Ajuste por Acta de modificación				$ 0,29
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (C)					**$ 7.412.000,00**
*	**COSTO BÁSICO = (A) + (B) + (C) = (D)**				**$ 321.172.565,00**
*	IVA = 19% * (D) = (E)				$ 61.022.787
*	**COSTO TOTAL = (D) + (E) = (F)**				**$ 382.195.352**
VALOR TOTAL EJECUTADO					**$ 382.195.352**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA (Relacionar de manera general) :

1.SE LLEVO A CABO LA VIGILANCIA, CONTROL Y VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS RUTAS ASIGNADAS A LA ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL GRUPO 1 LOTE 4
2.SE REALIZARON LAS ACTAS DE OBRA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS COOPERATIVAS
3.SE REALIZARON MENSUALMENTE LAS CAPACITACIONES A LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
4.SE ELABORARON LOS INFORMES MENSUALES, TRIMESTRAL Y TECNICO
5.SE REALIZARON LOS INFORMES MENSUALES DE ACCIDENTALIDAD
6.SE REALIZÓ INVENTARIO DE TODOS LOS PUENTES DE LA RED NACIONAL Y SE SUBIERON AL APLICATIVO INVENTARIO, EL APLICATIVO INSPECCIÓN NO FUNCIONO, POR LO QUE SE ENTREGA LOS FORMATOS DILIGENCIADOS.
7.SE ATENDIERON Y DIO RESPUESTA A TODAS LAS PQRS QUE SE RECIBIERON
8.SE REALIZÓ RECOLECCIÓN DE COTIZACIONES DE INSUMOS PARA ACTUALIZACIÓN DE APU 2023-2
9.SE APOYÓ A LA DIRECCION TERRITORIAL EN EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LA RED TERCIARIA DE LOS MUNICIPIOS DE GIGANTE, GARZÓN, GUADALUPE, SUAZA, ACEVEDO Y PITALITO
10.SE APOYÓ A LA DIRECCION TERRITORIAL EN LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN LOS RESGUARDOS INDIGENAS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN AGUSTÍN Y PITALITO
11.SE REVISARON Y SE ENTREGARON OBSERVACIONES A LAS SOLICITUDES DE PERMISO DE USO DE ZONA DE VÍA RECIBIDOS
12.SE HICIERON REQUERIMIENTOS A LAS ALCALDÍAS DE LOS MUNICIPIOS DONDE SE OBSERVARON INVASIONES A LA ZONA DE DERECHO DE VÍA.
13.SE PRESENTARON INFORMES ESPECIFICOS DE TODOS LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR Y EL DIRECTOR TERRITORIAL.
14.SE PRESTÓ APOYO A LA SUPERVISION EN LA VIGILANCIA Y CONTROL AL CONTRATO 2998 DE 2023, QUE REALIZÓ OBRAS DE SEÑALIZACION VIAL EN EL PASO URBANO DE GARZÓN.
15.CON LOS RECURSOS DEL ITEM "INSUMOS" SE ATENDIERON LOS SITIOS CRÍTICOS LOCALIZADOS EN LOS PR34+600, PR30+650, PR28+500.
16.SE ASISTIÓ A LOS COMITES DE OBRA QUE SE REALIZARÓN EN LA CIUDAD DE NEIVA

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/01/2024
(Día / Mes / Año)

VALOR TOTAL EJECUTADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor básico ejecutado:	$	321.172.565,00
Valor IVA:	$	61.022.787,00
Valor total ejecutado del contrato:	$	382.195.352,00

Factor Multiplicador: 2,4

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ACTA DE COSTOS No.	MES	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	sep-23	$ 24.234.144	$ 4.604.487	$ 28.838.631
2	oct-23	$ 60.755.629	$ 11.543.570	$ 72.299.199
3	nov-23	$ 62.704.849	$ 11.913.921	$ 74.618.770
4	dic-23	$ 88.554.299	$ 16.825.317	$ 105.379.616
5 y Final	ene-24	$ 84.923.644	$ 16.135.492	$ 101.059.136
6				
7				
8				
9				
N.. actas				
TOTALES		**$ 321.172.565**	**$ 61.022.787**	**$ 382.195.352**

El Interventor y el Supervisor del Contrato de Interventoría deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

PLANOS RECORD Y RECIBO DE LAS OBRAS

1. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta haber recibido, revisado y aprobado los planos record de acuerdo con las obras ejecutadas por el Contratista.

2. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta que las cantidades de obra aquí relacionadas coinciden con las realmente ejecutadas e incluidas en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra y demás documentos contractuales.

3. Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

PLAN DE CARGAS FINAL

1 El Interventor manifiesta que presenta el Plan de Cargas Final actualizado, documento que hace parte del Acta de Entrega y Recibo Definitivo del Contrato de Interventoría.

2. El Plan de Cargas Final contiene los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y corresponde con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba y recibe las actividades del componente social, ambiental, predial y sostenibilidad realizadas por el Contratista, de conformidad con los siguientes instructivos:
- MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
- MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y formatos:
- MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.

OTRAS ACTIVIDADES

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba:

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Indicar el concepto del Supervisor del contrato de Interventoría sobre el cumplimiento del Contrato por parte del Interventor.

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Mediante la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Interventoría, el Interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no lo exonera de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el Interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe apoyar al INVIAS técnica y administrativamente en los requerimientos que se deban adelantar al Contratista de obra cuando se presenten fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra y demás procesos a que haya lugar, así como en los casos de reclamaciones de terceros posiblemente afectados.

2. A la suscripción de la presente Acta el Interventor hace entrega del Informe Final de Interventoría y documentos anexos de acuerdo con lo establecido en el Instructivo Recibo Definitivo de Interventoría.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: RODRIGO ALBERTO DIAZ BENJUMEA
Representante Legal o Apoderado
Matrícula Profesional No.: 25202-180130 CND

Firma
Nombre: WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-087784 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO VIAL CENTRAL-11

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL CONSORCIO VIAL CENTRAL 11

Los suscritos: Ingeniero WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR , en calidad de SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA, y el Ingeniero RODRIGO ALBERTO DIAZ BENJUMEA Represante Legal CONSORCIO VIAL CENTRAL -11, Contratista, CERTIFICAMOS que en la ejecucion del Contrato No. 2629 DE 2023 cuyo Objeto es: **ADMINISTRACION DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL HUILA, MODULO 2, GRUPO 1ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA GRUPO AMV 1 LOTE 4**, esta Empresa se encuentra al día con el pago de aportes de sus empleados según planilla de pago No. 73889609 a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, para el periodo de 1 AL 31 DE ENERO DE 2024, lo anterior de acuerdo a la revisión de las planillas suministradas por el contratista.

En constancia se firma la presente en Pitalito Huila , el dia 1 del mesde febrero de 2024.

RODRIGO ALBERTO DIAZ BENJUMEA
Representante Legal o su Apoderado
CONSORCIO VIAL CENTRAL-11

WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR
Supervisor

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	1/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2629 -2023 **INTERVENTOR:** WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-24 **PROYECTO:** CONSERVACION DE VIAS A TRAVES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACION VIAL NACIONAL

CONTRATO DE OBRA No.: **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL CENTRAL 11

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR DEL HUILA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 30)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pension	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	GARZON MOSQUERA JUAN DANIEL	1.007.179.194,00	ING. AUXILIAR II	$ 2.900.000,00	X … X	100	CONSORCIO CENTRAL VIAL 11	}	201.900	V	EPS017	73889609	$ 116.000,00	25-14	73889609	$ 464.000,00	$ 116.000,00	$ -	$ -	
2	CANACUE MOTTA LILIA	1.080.930.650,00	AUXILIAR EN S.S.T.	$ 1.160.000,00	X … X	100		$ 1.160.000,00	80.800	V	EPS037		$ 46.400,00	230301		$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
3	PERDOMO MENESES JHON SEBASTIAN	1.081.517.083,00	CONDUCTOR	$ 1.225.120,00	X … X	100		$ 1.225.120,00	85.300	V	EPS037		$ 49.100,00	230201		$ 196.100,00	$ 49.100,00	$ -	$ -	
4	MURCIA CORREA CARLOS ALDAIR	1.083.924.434,00	CONDUCTOR	$ 1.413.600,00	X … X	50		$ 1.413.600,00	98.400	V	EPS037		$ 56.600,00	230301		$ 226.200,00	$ 56.600,00	$ -	$ -	
5	CELY PITA LUIS VIDAL	1.090.450.787,00	ING. AUXILIAR I	$ 4.200.000,00	X … X	100		$ 4.200.000,00	292.400	I	EPS037		$ 168.000,00	230301		$ 672.000,00	$ 168.000,00	$ -	$ -	
6	TRUJILLO CASTILLO MAIRA YOHANY	26.472.222,00	SECRETARIA	$ 1.356.000,00	X … X	100		$ 1.356.000,00	7.100	V	EPS037		$ 54.300,00	231001		$ 217.000,00	$ 54.300,00	$ -	$ -	
7	MENESES GALLARDO MERLY	26.567.075,00	ING. RESIDENTE.	$ 6.600.000,00	X … X	100		$ 6.600.000,00	459.400	V	EPS005		$ 264.000,00	230301		$ 1.056.000,00	$ 264.000,00	$ -	$ -	
8	ULPIANO ARGOTE IBARRA		ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 6.990.000,00	X … X	100		$ 6.990.000,00	459.400	V	EPS005		$ 264.000,00	230301		$ 1.056.000,00	$ 264.000,00			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 25.844.720												$ 1.056.000,00	$ 264.000,00			

El Interventor adjunta la certificación de fecha 1/02/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: RODRIGO ALBERTO DIAZ BENJUMEA
Representante Legal o su Apoderado
Matrícula Profesional No.: 25202-180130 CND

Firma
Nombre: WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula Profesional No.: 25202-087784 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14926548349

(415)7707212489984(8020) 000001492654834 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 3 3 2 6 9	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO VIAL CENTRAL-11

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 15 A 112 77

42. Correo electrónico dybingenierosciviles@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 1 0 4 0 9 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 3 0 5 1 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 6 61. Fecha 2023 - 07 - 14 / 14 : 29: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HERRERA LOPERA LUZ MAIRA
985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14926548349

(415)7707212489984(8020) 000001492654834 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 3 3 2 6 9	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 3 0 5 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 3 0 5 1 5
81. Hasta	2 0 2 5 0 5 1 5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14926548349

(415)7707212489984(8020) 000001492654834 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 3 3 2 6 9	8	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 5 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 1 3 5 8 1 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DIAZ	BENJUMEA	RODRIGO	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 5 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 7 0 0 6 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BAQUERO	ALFONSO	JOHANA	ANGELICA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14926548349

(415)7707212489984(8020) 000001492654834 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 3 3 2 6 9	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	4 1 6 5 9 8 7 8		COLOMBIA 1 6 9	MEJIA	DE PUMAREJO	MARYLUZ				5 0	2 0 2 3 0 5 1 5	
2	NIT 3 1	8 3 0 0 2 7 7 1 2	4	COLOMBIA 1 6 9					D & B INGENIEROS CIVILES SAS		2 5	2 0 2 3 0 5 1 5	
3	NIT 3 1	9 0 0 3 9 5 2 6 3	1	COLOMBIA 1 6 9					RD INGENIEROS CIVILES SAS		2 5	2 0 2 3 0 5 1 5	
4													
5													

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14948891165

(415)7707212489984(8020) 000001494889116 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 2 7 7 1 2	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
D & B INGENIEROS CIVILES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 15 A 112 77

42. Correo electrónico contabilidad@dybingenierosciviles.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 1 5 6 4	3 0 0 1 5 6 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	1 9 9 7 0 1 2 4	4 2 9 0	1 9 9 7 0 2 2 4	7 7 3 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 09 - 19 / 16 : 28: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ BENJUMEA RODRIGO ALBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14948891165

(415)7707212489984(8020) **000001494889116 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 2 7 7 1 2	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	2 5 3	4
73. Fecha	1 9 9 7 0 2 2 4	2 0 1 1 1 2 2 7
74. Número de notaría	4 4	4 4
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 2 2 7	2 0 1 2 0 2 2 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 7 6 8 7 5 4	0 0 7 6 8 7 5 4
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 7 0 2 2 4	2 0 0 1 0 7 0 4
81. Hasta	2 0 1 7 0 2 2 4	2 0 2 7 0 2 2 4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14948891165

(415)7707212489984(8020) **000001494889116 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 2 7 7 1 2	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 2 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 1 3 5 8 1 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DIAZ	BENJUMEA	RODRIGO	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 1 0 2 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 8 0 3 6 0 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DIAZ	BENJUMEA	MARIA	ALEJANDRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14948891165

(415)7707212489984(8020) **000001494889116 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 2 7 7 1 2	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 3 1 6 5 5 0 5		9 5 4 1 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RUIZ	DIAZ	RIGOBERTO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 2 1 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14461429611

(415)7707212489984(8020) **000001446142961 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 1 6 5 9 8 7 8	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	4 1 6 5 9 8 7 8	1 9 7 6 0 8 0 9

Lugar de expedición / 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MEJIA	DE PUMAREJO	MARYLUZ	

35. Razón social:

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: AV 19 118 95 OF 516

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
pumarejo2@yahoo.com	1 1 0 1 1 1	6 2 0 8 7 0 6	3 1 4 4 1 4 0 1 5 4

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 0	1 9 9 4 0 4 1 7	7 0 2 0	2 0 1 1 0 8 2 6	4 2 9 0	4 2 2 0	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	1	1	2	2		7		9	4	0	4	2													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
11- Ventas régimen común
22- Obligado a cumplir deberes formales a
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
40- Impuesto a la Riqueza
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 8 0 3 0 2

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MEJIA DE PUMAREJO MARYLUZ
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14946220382

(415)7707212489984(8020) 000001494622038 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 5 2 6 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
RD INGENIEROS CIVILES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 121 70 B 12 OF 2

42. Correo electrónico contabrdingenieros@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1	3 1 0 3 1 0 4 0 9 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 1 1 2	2 0 1 0 1 1 1 5	4 2 9 0	2 0 1 0 1 1 1 5		4 9 2 3	7 7 3 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 09 - 11 / 17 : 12: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ BENJUMEA MARIA ALEJANDRA
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14946220382

(415)7707212489984(8020) **000001494622038 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 5 2 6 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 0 1 1 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 0 1 1 1 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 0 4 4 1 3 7	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 0 1 1 0 9
81. Hasta	2 0 3 0 1 1 0 9

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14946220382

(415)7707212489984(8020) **000001494622038 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 5 2 6 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 0 1 1 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 7 0 0 6 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BAQUERO	ALFONSO	JOHANA	ANGELICA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 0 1 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 8 0 3 6 0 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DIAZ	BENJUMEA	MARIA	ALEJANDRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14946220382

(415)7707212489984(8020) **000001494622038 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 5 2 6 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 8 4 4 7 0 6 2		2 2 9 6 8 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BALLEN	FORERO	ANGELICA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14693648856

(415)7707212489984(8020) 000001469364885 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 7 0 0 6 7 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 7 0 0 6 7 4	1 9 9 9 0 3 0 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BAQUERO	ALFONSO	JOHANA	ANGELICA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 17 A 121 50 OF 602

42. Correo electrónico contabilidad@dybingenierosciviles.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 7 7 7 2 8 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 6 0 5 2 6	0 0 9 0	2 0 1 7 0 6 2 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 06 - 01 / 08 : 56: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BAQUERO ALFONSO JOHANA ANGELICA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14866901731

(415)7707212489984(8020) 000001486690173 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 1 3 5 8 1 1	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 1 3 5 8 1 1	2 0 0 0 1 2 1 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	BENJUMEA	RODRIGO	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 15 A 112 77 BRR PARQUE SANTA PAULA

42. Correo electrónico: contabilidaddyb@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 1 5 6 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 4 0 1 0 1	0 0 1 0	2 0 1 2 0 4 1 7	0 0 9 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 1 0 2 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
10- Obligado aduanero
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código: 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
1	1	57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 23 / 13 : 13: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ BENJUMEA RODRIGO ALBERTO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

NIT 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **CONSORCIO VIAL CENTRAL-11** i dentificada con el número de documento **9017332698** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 25 de julio de 2023 con la Cuenta de Ahorros 219-879079 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **CONSORCIO VIAL CENTRAL-11** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **09 de octubre de 2023.**

Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas